

CUESTIONAR

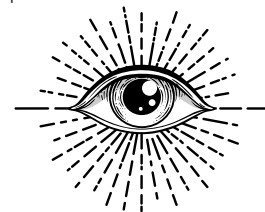
las creencias de "aquí no hacemos innovación" o "eso no es innovación". Tener en cuenta que, si se ha introducido un nuevo producto o nuevas funciones o se han mejorado de forma significativa, se ha producido innovación. Esas funciones pueden ser métodos de fabricación, sistemas logísticos o métodos de entrega y distribución, métodos de procesamiento de información o comunicación, métodos de contabilidad u otras operaciones administrativas, gestión estratégica de la empresa, métodos de organización de los recursos humanos, formación, organización del lugar de trabajo, métodos de marketing o desarrollo de nuevos mercados, entre otros.

ACUDIR

al Manual de Oslo o a los anexos de la Encuesta de Innovación del INE para comprobar que hay muchas nuevas funciones o mejoras de funciones que se consideran innovación.

OBSERVAR

a empresas del mismo sector o de otros sectores que sí evidencian los esfuerzos en innovación y los ponen en valor como estrategia para mejorar su posición competitiva.



SENSIBILIZAR

tanto a las áreas corporativas de innovación y desarrollo de negocio como a las áreas que elaboran memorias anuales de actividades, del alcance de las actividades de innovación (de producto y de procesos de negocio) que contempla el anexo de la Encuesta de Innovación del INE (independientemente de que la organización esté o no obligada a rellenar la encuesta).

DESIGNAR

una persona, si no dispone de un Área de Innovación o de Desarrollo de Negocio, como responsable de identificar todas las actividades de innovación de acuerdo con el Anexo de la Encuesta de Innovación del INE.

FORMAR

a las personas o al equipo con la responsabilidad de identificar los esfuerzos en innovación en las herramientas (manuales, encuestas, etc.) necesarias para realizar su función.



CREAR

un equipo de trabajo, formado por personas de las áreas de innovación y desarrollo de negocio y de distintas unidades de negocio, para identificar líneas o procesos nuevos o mejorados en alguna de sus funciones. Considerar esas novedades y mejoras como innovación de proceso.

MEDIR

el esfuerzo económico dedicado a innovación en el ejercicio y el incremento respecto a lo evaluado en el ejercicio anterior para evidenciar la mejora en el reporte.

DESGLOSAR

específicamente en las memorias anuales el valor que corresponde a innovación de producto y el correspondiente a innovación de procesos de negocio.

SISTEMATIZAR

esas actividades de recogida de información y reporte en el proceso de elaboración de las memorias anuales.

COMPARAR

periódicamente cómo evolucionan los esfuerzos en innovación que reportan las empresas competidoras y cómo los ponen en valor en su estrategia de crecimiento.

REALIZAR

campañas de sensibilización sobre el alcance de las actividades de innovación.

IMPLANTAR

iniciativas de asesoramiento a pymes en la identificación de innovaciones de producto y de proceso.

DIFUNDIR

casos de éxito de pymes que han adoptado estas recomendaciones.

ELABORAR

estudios de evaluación del impacto de la aplicación de estas recomendaciones sobre los indicadores regionales o sectoriales.

